Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25—A los señores suscritores, 12 cénts—Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 ptas. linea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclames, A. LORETTE, 6, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3376

JUEVES 29 DICIEMBRE 1887.

EL JUBILEO SACERDOTAL
DE LEON XIII.

En la mañana del dia 21, el Padre Santo recibió al Emmo. Cardenal Parocchi, su Vicario general, quien, acompañado de Mgr. Lenti, el vicegerente del Vicario, ha presentado al Soberano Pontifice á los curas de las parroquias de Roma y de la diócesis, los cuales han ofrecido á Su Santidad, con motivo de su Jubileo Sacerdotal, una rica estola adornada de pedrerías.

Su Emma. el Cardenal Parocchi ha presentado en seguida al Soberano Pontifice á los guardias de la Piadosa Unión de San Miguel Arcangel de los *Conidori di Borgo*, de la cual es protector el Emmo. Cardenal Parocchi. La diputación ha ofrecido al Padre Santo las insignias en oro de esa Piadosa Unión, encerradas en una elegante cajita que lleva una inscripción relativa al Jubileo de León XIII.

En la misma mañana del 21, Su Santidad ha recibido en audiencia particular á su excelencia el general D. Joaquin Velez, ministro de Colombia, cerca de la Santa Sede, el cual ha cumplido con este motivo la misión especial recibida de su Gobierno, de presentar al Padre Santo los homenajes y los votos, así como las ofrendas para el Jubileo, especialmente una bellísima cruz pastoral con cadena de oro.

Han llegado á Roma los LL. GG. Mgr. Vancea, Arzobispo de Jogarar y de Alba Ginlia; Mgr. Michel Pirel, Obispo greco-rumano de Gross-Wardein; Mgr. Victor Michalep, de Apria, Obispo greco-rutenio de Lenjor, y Mgr. Juan Szaiv, Obispo grecc-rumano de Arminópolis.

Los Emmos. Cardenales Place y Bernadon, Arzobispos de Rennes y de Sem, deben haber llegado á Roma el 27 ó 28.

El embajador de Francia cerca de la Santa Sede, Mr. Lefebre de Behaine, era esperado en Roma el 28 ó 29.

Los periódicos alemanes refieren que el sobrino de Winsthorst ha sido recientemente recibido por el Papa en audiencia particular. Al fin de la audiencia Su Santidad le ha dicho: «Repetid á vuestro tio, que á mis ojos es siempre el jefe del Centro, que no desmaye por las mentiras y calumnias de los periódicos y de sus adversarios, que no se separe jamás de la via que ha seguido Decidle tambien que todos los dias ruego á Dios para que continúe defendiendo con la misma fidelidad los intereses y derechos de la Iglesia y de la Santa Sede.»

El 5 ó 6 se inaugurará la Exposicion del Vaticano. Será visible tres veces á la semana para todas las personas que tengan billete. Los otros dias se reservarán á las personas de distincion.

El servicio de órden público se hará por la guardia palatina de honor, que prestará gratuitamente sus oficios.

Se espera para fin de mes la llegada á Roma de Sus Emmos. Cardenales Place y Bernardon.

El duque de Aumale ha ofrecido al Soberano Pontifice dos bellísimos candelabros de Luis XV, en bronce dorado, con nueve luces, con doble boca y cúpula. Los diputados de los Consejos provinciales de la alta Austria, reunidos en Linz, han enviado á Su Emma. el Cardenal Rampolla un despacho así concebido: «Los diputados de los Consejos provinciales de alta Austria, reunidos en Linz, exponen sus humildes felicitaciones y sus votos fervientes, así como los de toda la provincia, al Padre Santo para un Jubileo Sacerdotal, y ruegan á vuestra Emma. los presente á Su Santidad.»

El Landtag de Vorarlbeg ha votado una suma de 2.000 florines, destinada á una bolsa que se llamará la bolsa de Leon XIII.

El Landtag del reino de Boemia se ha enterado de una mocion del conde Richard Clam Martinic pidiendo se voten ofrendas á Su Santidad. La proposicion ha sido votada unánimamente por todos los diputados, tanto tchecos como alemanes, con la excepcion de diez diputados del jóven partido tcheco que representa las ideas husitas y panslavistas.

El presidente de la república chilena ha nombrado á su hermano D. Ezequiel Balmaseda, ministro con el cargo especial de presentar una carta autógrafa á Su Santidad.

Roma 27.—Se ha verificado la solemne recepción del marqués de la Vega de Armijo en el Vaticano.

El Papa ha tenido frases afectuosísimas para la familia real de España y para el embajador extraordinario.

El señor Groizard ha presentado al Papa los obispos españoles y los valiosos regalos que se le han enviado.

El *Sindaco* de Roma ha felicitado al Papa en nombre del Ayuntamiento de aquella capital.

Los presidentes de las repúblicas del Ecuador y de Colombia, la reina de Inglaterra, el emperador del Brasil, el rey de Wurtemberg y otros personajes han enviado ricos regalos á Sa Santidad.

La exposicion del Vaticano contendrá 150,000 casullas, 19,000 cálices 10,000 estolas, 100,000 pectorales, 800 anillos y 7 tiaras.

DESDE PARIS.

26 de Diciembre de 1887.

NI ADELANTE NI ATRÁS.

La política continua moviéndose aqui en un círculo vicioso, con motivo de las vacaciones del Parlamento, las cuales son causa de la desesperación de *repporters* y periodistas.

Por lo que respecta á la disolución, para justificar que el gobierno y el Eliseo la desean, solo haremos constar un dato: el primer periódico que inició el pensamiento es el *Siecle*, y todo el mundo sabe que son miembros del Consejo de Administración de este periódico, Mr. Carnot (padre) y Mr. Tirard, jefe del gabinete.

MR. WILSON EN JUEGO.

Es inútil desprendernos de ese personaje, si queremos ser fieles cronistas de lo que en esta capital tiene alguna resonancia, máxime cuando no hay un solo periódico parisien que deje de llenar una parte de sus columnas relatando todos los dias cuanto el mundo noticiero aporta de nuevo para escribir la historia del célebre yerno del ex-presidente.

Ya no es Mr. Vigneau, Juez de instrucción, encargado de recibir las declaraciones del agente-diputado y de sus cómplices ó acusadores. El asunto es de tal modo complicado, surgen á cada momento tales y tan curiosas revelaciones, que ha habido necesidad de nombrar un cuarto Juez, Mr. Bouniceau-Gesmon, para poder llevar á buen fin la difícil y complicada tarea. Hoy como todos los dias, Mr. Wilson irá á ocupar su plaza y á sufrir su correspondiente interrogatorio en el Palacio de Justicia. Diferentes testigos están citados para proceder á una confrontación entre ellos y el famoso diputado del Yudre-et-Loire.

Por lo demás, la cuestion de su dimisión que tratan de imponerle sus electores designados, continua en el mismo estado, salvo el proyecto que existe de convocar un nuevo meeting con objeto de obligar sériamente á Mr. Wilson á dimitir. El meeting se celebrará en Tours el dia 1.° del próximo Enero, á fin de que la opinión de los electores pueda ser conocida antes del dia 5, fecha de las elecciones senatoriales y muy próxima á la de la reapertura del Parlamento.

MR. FERRY ACUSADO DE INTEMPERANTE.

Algunos periódicos, entre ellos *Le Siecle* que, como decimos mas arriba, tiene relaciones más ó menos directas con el gobierno y hasta con el *Eliseo*, critican con cierta acritud el lenguaje poco modesto é intemperante que usa el jefe de los oportunistas al dirijirse á sus amigos en cartas y comunicaciones que publican los periódicos á propósito del atentado cometido contra él por el loco Aubertin.

En una carta reciente, que comenta con mucha oportunidad *Le Siécle*, habla Mr. Ferry de *calumnias abominables y de polémicas homicidas*. A raiz del atentado, Mr. Ferry telegrafiaba al señor Castelar: *La demagógia ha errado el golpe*. Como víctima.... *ilesa* de un loco, ciertamente el lenguaje del aspirante á la presidencia de la República podria ser más moderado, más modesto y más conveniente.

UN FRACASO DEL GRAN CANCILLER.

Un interesante telégrama de San Petersburgo, llegado ayer á París, nos dá cuenta de una terrible decepcion que acaba de sufrir Mr. de Bismarck en cuanto á sus relaciones personales con el Czar. Desde luego, sábese que el emperador, que sabe bien á qué atenerse respecto á la pretendida falsificación de documentos diplomáticos, que el canciller alegó en presencia del Czar para justificarse, no ha pensado ni remotamente retirar su confianza á las personas complicadas en aquel hecho, lo cual demuestra en cuan poco tiene el emperador las excusas presentadas por Mr. Bismarck. Primer fracaso.

La segunda decepcion que el Canciller de hierro ha esperimentado, consiste en la negativa formal con que el emperador Alejandro ha rechazado la pretension de Mr. Bismarck en cuanto á comunicarse directamente con él, para tratar las graves cuestiones que interesan á Rusia y á Alemania.

Mr. Bismarck, á lo que parece, se muestra por todo extremo irritado ante semejante muestra de desconfianza.

LA SITUACION EN POLONIA.

Los rumores que ha hecho circular últimamente Alemania acerca de una próxima insurreccion en aquella parte de Rusia, carecen hoy por hoy de todo fundamento.

Lo que hay de cierto en este asunto —asi lo telegrafian directamente de Varsovia—es que los agentes alemanes han lanzado, como *ballon d' essai*, la noticia de que la triple alianza se proponia restablecer el antiguo reino de Polonia luego de haber vencido á la Rusia.

De todos modos, convengamos en que esto servirá perfectamente á Rusia para aumentar en Polonia sus formidables armamentos.

LOS DRAMAS DE AMOR EN PARIS

Ayer los periódicos todos vienen llenos con la descripcion y relato minuciosos de dos de esos dramas acaecidos simultáneamente en distintos puntos de la capital, durante la *noche buena* anterior, víspera de la Noel. El ocurrido en la calle de Turena ha tenido su origen en los celos de una moza de servicio de una cerveceria. Redúcese sencillamente á que ésta, viéndose desdeñada por su amante y hallándole *infraganti* con su rival, se vengó de sus desdenes enviándole al otro mundo, despues de haberse encarnizado con ésta última desfigurándola completamente con las uñas. En la calle Geoffroy Maria es, un jóven ruso que, ante la negativa de su amante (una joven artista cómica algo lijera de costumbres,) de seguirle á gozar la luna... llena á orillas del Neva, le dispara á boca de jarro tres tiros de su rewolver, haciéndose despues saltar á si mismo la tapa de los sesos con los tres tiros que le quedaban.

EL PRÍNCIPE DE BULGARIA.

Telegrafian hoy con toda reserva de Sofia diciendo, que la abdicacion está decidida; que están hechos ya todos los preparativos de marcha desde hace dos dias, y que el principe solo espera para publicar su manifiesto, á que los gobiernos interesados le inviten oficialmente á retirarse.—*S.*

Noticias locales y generales.

En el suelto que ayer dedicamos á nuestro colega *La Provincia*, salieron algunas erratas garrafales que, tanto el compañero como los lectores, habrán correjido.

—Como la noche era fresca como un sorbete, la jente no se atrevió á salir de casa en la del martes último, así es que la concurrencia en la funcion del Teatro Principal no fué ni mediana siquiera, y á fé que causaba lástima, porque *La Mascota* obtuvo una buena interpretacion; como que estaba el papel de la protagonista á cargo de Maria Millanes, el de Pipo al del señor Gimenez y el de Príncipe al del señor Alá, quien no está mal en esta obra.

Los demás artistas bien, asi como los coros, los cuales cada dia se presentan más microscópios; la orquesta acertada y su Director señor Grajales, haciendo imposibles, esto es, con poca jente y no toda buena, logrando en el público verdaderos efectos acústicos.

Eso si, los fumadores inconsiderados, fumaron como tuvieron por conveniente. Se conoce que los dependientes de la Empresa no conocen el Reglamento de Teatros, cuando ven y callan, y que los Ajentes de las Autoridades y estas, sobre todo, ni ven, ni oyen, ni hacen otra cosa que presenciar las representaciones como unos caballeros á quienes no cuesta un céntimo la entrada.

¿Qué importa se quejen los demás ni rabie la urbanidad ni patée la ley? Al paso que vamos, el Teatro será un local á donde solo podrá asistir el sexo fuerte y no todo.

¡Parece imposible!

—Se ha publicado una circular por la Intervencion general de la Administracion del Estado y Direccion general de Contribuciones, trasladando la Real órden de 12 Noviembre 1887, previniendo que las oficinas de Hacienda de Oviedo cumplan lo preceptuado en el Reglamento orgánico de 14 de Enero de 1886 y dictando disposiciones para la inclusion en los repartos de la Contribucion territorial de las cuotas correspondientes á los bienes del Estado.

—Ayer mañana salió para Puigcerdá nuestro particular amigo D. Juan de Escobedo, oficial-vista que ha sido nombrado segun tenemos dicho administrador de aquella aduana. Deseámosle feliz viaje.

—Habiendo abandonado el guardia de Seguridad, José Sarque, en la noche del 25 del corriente mes el servicio de vigilancia que tenia recomendado, se le ha impuesto como correctivo, la suspension de sueldo por ocho dias.

—En el tren-correo de ayer mañana pasó por esta ciudad procedente de Tortosa y en direccion á Roma, una peregrinacion que aunque poco numerosa,

la formaban personas de distinguido porte.

—Han sido nombrados con carácter de provisionales, Celadores de Telégrafos de esta provincia, Don José Esteve Iberas y D. Vicente Malleu y Duran.

—En el lugar correspondiente encontrará el lector las funciones religiosas que, en honor al Jubileo del Santo Padre, se celebrarán el próximo domingo en la Santa Iglesia Catedral é Iglesia del Mercadal.

—Con verdadero pesar supimos anoche que nuestro antiguo amigo D. Agustin Damon, Ayudante de obras públicas, se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia de las heridas recibidas en el derrumbamiento de un terraplén que hace unos dias estaba inspeccionando.

De todas veras deseamos á nuestro buen amigo un completo alivio.

—Aunque con el cielo de mejor aspecto, ayer fué el dia más frio que el anterior. En las primeras horas de la mañana, el termómetro marcó tres grados bajo cero, llegando al medio dia á señalar cuatro sobre cero.

Esto no importó para que los chicos y los grandullones se entretuvieran por las calles poniendo *llufas* á los transeuntes, segun costumbre añeja en dia de inocentes.

—Por la Direccion general del Tesoro público, se ha publicado una circular, disponiendo el establecimiento del Giro-mútuo entre Tánger y la Península, é Islas adyacentes, encargándose de este servicio el Consulado de España en aquella plaza africana y considerándose como una dependencia de la Tesorería de Cádiz, que empezará á funcionar en primero de Enero próximo.

Instrucción Primaria.

Hé aquí los acuerdos tomados en la Sesión del 20 de Diciembre de 1887, celebrada por la Junta Provincial:

Remitir á la Inspección General las contestaciones formuladas por la Comisión respectiva sobre las seis preguntas que interesa aquel Centro directivo en órden circular de 22 de Noviembre último, referente á la actual forma de pago de las atenciones de 1.ª enseñanza.

Visto el escrito de la Diputación provincial de 13 de los corrientes interesando se le manifiesten las razones por las cuales, la Intervención de fondos de 1.ª enseñanza, no admitió el ingreso en caja de la cantidad de 47'91 pesetas que en concepto del 3 y 50 por 100 de descuento sobre los sueldos del Maestro y ayudante de la escuela de niños del Hospicio provincial, hizo el Administrador de dicho establecimiento de Beneficencia, la corporación acuerda: 1.º Manifestar á la Diputación provincial que no se admitió el ingreso de referencia por no estar conforme con el acuerdo de esta Junta de 23 de Agosto próximo pasado que oportunamente se le comunicó; tomado en armonia con lo preceptuado en las Reglas 2.ª y 5.ª artículos 3.º y 4.º de la Ley de 16 de Julio último: y 2.º que tiene que ingresar además la parte correspondiente al tiempo que ha estado vacante la Ayudantía de la escuela de que se trata, conforme á lo dispuesto en la Regla 3.ª Artículo 3.º de la citada Ley, en cuyos preceptos legales podrá ver la Excma. Diputación los fundamentos que este Centro tiene para suplicarle el ingreso de las cantidades de referencia, y el no haber podido aceptar parte de ellas sin que se efectuase el ingreso total.

Remitir al Maestro público de Garrigolas las copias de los acuerdos de aquella Junta local de 1.ª enseñanza, quejándose de su comportamiento profesional; ordenándole que con devolución explique su conducta en relación á aquellas autoridades locales.

Publicar en el B. O. la Circular de la Dirección general referente al nuevo censo de población escitando el celo del profesorado de 1.ª enseñanza para que cumplimente el servicio que interesa el Centro directivo de la meritada circular.

Trasladar á la Maestra pública de Vilallovent el escrito de la Alcaldía, quejándose porque tiene abandonada la escuela, ordenándose que inmediatamente se presente á desempeñar su cargo.

Ordenar al Alcalde de Las Llosas manifieste si el Maestro público Sr. Maté está al frente de su escuela.

Resolver de conformidad con el dictámen de la Comisión respectiva, el expediente sobre el traslado de las escuelas públicas de Sils, remitiendo cópia del mentado dictámen, á la Alcaldía por los efectos correspondientes.

Significar al Sr. Gobernador que esta Junta se ratifica en un todo al acuerdo de 21 Noviembre próximo pasado sobre la creación de una escuela pública incompleta de ambos sexos en el pueblo de Palau Sacosta.

Manifestar al Alcalde de Pont de Molins, que su estado consignado á la relación de cargo, el importe del alquiler de la casa-habitación de la Maestra, el Ayuntamiento tiene que satisfacerlo directamente al dueño respectivo.

Nombrar á D. Ricardo Daniel y Don Benito Vallés como individuo de la Junta y á D. Antonio de Bordons como Profesor de la Escuela Normal, para formar parte del tribunal en las próximas oposiciones á Escuelas de niñas, y oficiar al señor Presidente de la Excma. Diputación provincial, para que nombre un Maestro y dos Maestras públicas de la capital, para completar el referido tribunal.

Devolver al Ayuntamiento de Vilabertran los sobrantes de enseñanza, existentes en caja del ejercicio 1884-85.

Madrid y Provincias

Los catedraticos de la Universidad de Granada, de acuerdo con el cláustro de la de Barcelona, están firmando una exposicion pidiendo que se eleve el sueldo de los catedráticos de entrada á 4000 pesetas y el aumento gradual por quinquenios á todos ellos.

—Entre los republicanos de union se está discutiendo una formula tan amplia que alcanza hasta los federales pactistas y á los posibilistas. Aun asi parece que tropiezan con grandes dificultades, y no es de extrañar que las haya, porque, segun dice un colega, en fuerza de querer que sirva para muchos, no sirve para nadie.

—Las vacantes de senadores vitalicios que se cubrirán en el interregno, son siete, y parece fuera de duda que cuatro de ellas las obtendrán los señores Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Becerra y Gullon.

Distracciones.

En el Hospital.

Una pobre mujer que lleva varios meses postrada en cama llama al practicante y le dice:

—D. Fulano, yo no puedo seguir teniendo por vecina á la de mi derecha.

—¿Por qué?

—Porque es una glotona: todos los días se come mis píldoras y se bebe las medicinas que me mandan.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Marcelo.

IGLESIA DEL MERCADAL.—En los dias 30, 31 y 1.º de Enero tendrá lugar el *Solemne Triduo* con que obsequia todos los años al Sagrado Corazón de Jesús dicha Parroquia.

A las diez de la mañana tendrá lugar todos los dias oficio con exposición de S. D. M. y á las cinco y media de la tarde Rosario, meditación y sermon que pronunciará, los dos primeros dias el Iltre. Sr. D. Felipe Neri Vazquez y el último el Iltre. Sr. D. Antonio Maria Oms, ambos Canónigos. Terminado el sermon, se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias por la celebración de las Bodas de Oro del Papa, concluyendo con la bendición del Santisimo Sacramento.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Con motivo del Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Leon XIII, el domingo á las siete y media de la mañana tendrá lugar la comunión general que administrará el Exmo é Iltrmo Señor Obispo de la Diócesis, vistiendo de Pontifical.

A las diez menos cuarto misa solemne que oficiará el M. I. Sr. Dean admitiendo de medio Pontifical S. E. I. el Obispo y terminada la misa que será á toda orquesta, se cantará á si mismo un solemne *Te-Deum*.

TELÉGRAMAS

Madrid 27.—*El Imparcial* excita al Gobierno para que tienda una mirada protectora á los 150,000 españoles que existen en la Argelia, vejados y desatendidos por las autoridades francesas.

En Trieste ha habido un tumulto contra los clericales y desmostraciones favorables á Italia.

El director del *Paris Cómico*, Mr. Granier, ha abofeteado públicamente á Mr. Rochefort.

El director general de Beneficencia y Sanidad, don Teodoro Baró, ha terminado un proyecto de ley relativo á los inválidos del trabajo. Los patronos quedarán obligados á sufragar las enfermedades de los trabajadores producidas por malicia ó imprudencia temeraria de los directores. En caso de inutilización temporal, percibirán sus jornales hasta ponerse buenos. En el caso de inutilización parcial cobrarán de 300 á 500 jornales, y en caso de fallecimiento por accidente, percibirá su familia de 600 á 1,000 jornales.

Han fracasado las negociaciones de paz entre Ital a y Abisinia.

Telégramas Extranjeros.

Paris 27.—Un artículo que publica el periódico *Paris* sobre las prómesas que Mr. de Bismarck ha hecho á las potencias europeas que secunden sus planes, ha producido sensación. Hablando de España, el articulista asegura que el canciller ha ofrecido á esta nación el imperio de Marruecos, los departamentos franceses de los Pirineos orientales y los bajos Pirineos, siempre que se comprometa á combinar su acción con Italia y amenazar en la frontera meridional á Francia obligándola á distraer en el Sud parte de sus fuerzas. El Gabinete de Madrid ha rechazado semejantes proposiciones, fundándose en que desea mantener el *statu quo* en Africa y que no aspira á mezclarse en las querellas que dividen á las potencias europeas, pues la situación geográfica de España le permite vivir independiente.

Atribúyense al emperador Guillermo estas palabras: «Desconfío de morir con la paz. Los sentimientos y la voluntad de un soberano no bastan á contener á un pueblo que quiere la guerra.»

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.